

El trabajo social, un conjunto integral de procesos

Social work: a comprehensive set of processes

Josep Manel Barbero¹

Artículo publicado en la RTS núm. 138 de junio de 1995.

Para citar: Barbero, Josep Manel. (1995). El trabajo social, un conjunto integral de procesos. *Revista de Treball Social*, 138, 22-34.

Resumen²

Partiendo del recorrido del Trabajo Social en cuanto al logro de objetivos de la disciplina y la insatisfacción generalizada del colectivo profesional, este artículo intenta plantear una redefinición del Trabajo Social. Expone la necesidad de alejarnos de la definición que encasilla la intervención del Trabajo Social en ámbitos centrados en una problemática concreta para acercarnos a una intervención más integral y centrada en la necesidad y la colectividad.

Plantea una reflexión crítica y completa de las diferentes formas de intervención del Trabajo Social respetando la forma más tradicional y apelando a la reflexión de los profesionales para generar intervenciones más innovadoras. El trabajo en equipo y el tiempo son clave para generar estos cambios. Analiza también los múltiples factores que influyen en la decisión de intervenir de una determinada manera y apodera los trabajadores sociales recordando como esta profesión influye de manera directa en la elaboración de las políticas sociales más allá de intervenir en su ejecución.

Palabras clave: Procesos de cambio, intervención integral, reflexión, innovación social, influencia del Trabajo Social.

1 El autor es trabajador social y sociólogo, ha trabajado de 1981 a 1994 en el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Girona (experiencia que se refleja en sus reflexiones). Actualmente es profesor de la EUTS de Barcelona y de la Universidad de Girona.

2 El resumen y las palabras clave han sido elaborados por el Consejo de Redacción con motivo de la presente edición.

Abstract

Based on the track record of social work in terms of achieving the discipline's goals and the widespread dissatisfaction among the professional community, this article seeks to propose a redefinition of social work. It reveals the need to steer away from the definition that pigeonholes social work intervention into areas focused on specific problems and instead move towards a more comprehensive intervention centred on needs and the community.

It presents a critical and wide-ranging reflection on the various means of social work intervention, respecting the more traditional approach and calling on professionals to reflect in order to generate more innovative interventions. Teamwork and time are critical to bringing about these changes. The article also analyses the numerous factors that have a bearing on the decision to intervene in a particular way, empowering social workers by reminding them how this profession directly impacts the formulation of social policies beyond merely working to achieve their implementation.

Keywords: Processes of change, comprehensive intervention, reflection, social innovation, influence of social work.

I. INTRODUCCIÓN

INCREUDLIDAD Y OPCIONES EN EL TRABAJO SOCIAL

La evolución y extensión del sistema de servicios sociales españoles desde la Constitución de 1977 nos ha hecho crecer tanto en magnitud como en calidad. Hemos avanzado mucho, a pesar de que se reconoce que todavía tenemos unos servicios sociales y, en general, un sistema de bienestar social insuficientemente desarrollados. Este crecimiento, que reconocemos, ha venido acompañado por otras evoluciones no tan agradables: una perceptible burocratización, junto con la necesaria organización y jerarquización, y, asimismo, formas de anquilosis en aquellas atenciones más cómodas o simples. Estos últimos aspectos, por fortuna, nos hacen sentir bastante incómodos.

Ahora, además, en tanto que trabajadores sociales y en tanto que personas, volvemos a encontrarnos con una dicotomía, ya típica, referente a las políticas sociales. La tentación de muchos conservadores consiste en dar marcha atrás en los derechos sociales; no parece que las conquistas sociales hayan sido tan firmes como habíamos llegado a pensar. Una cuestión fundamental para nosotros es saber qué tipo de actitud va a imponerse en el campo del Trabajo Social: ¿acabaremos por asimilar este pensamiento liberal, “viejo como la pana”, pero que ahora se nos presenta así de “nuevo”, de “natural”, abrumadoramente victorioso (reducir el déficit público, reducir el gasto social.)? En esta ola, ¿se convertirá el sistema de servicios sociales en una alternativa a las prestaciones de derecho? ¿Se reducirán sus posibilidades de servicio? Estas son opciones de la política social.

Es ciertamente difícil hablar de los valores que nos podrían guiar; de hecho, no tenemos las cosas tan claras. Tampoco tenemos confianza en que el “imaginario profesional”³ que nos conecta sea favorable a resistirse a los conservadurismos o, por el contrario, a adaptarse... La “adaptación” de las poblaciones destinatarias posee tanta historia en la profesión que quizás deberíamos preguntarnos si no se trata del reflejo de la actitud de la profesión frente al poder (¿sumisión, profesiones subalternas...?). Quizás sea esa actitud la que se halla en la base de la incredulidad sobre las posibilidades que la profesión puede tener como referente de ciertos cambios.

Otra opción es, posiblemente, recuperar ciertos ánimos en favor de los procesos solidarios y una cierta “confianza” en las posibilidades profesionales que barran la “incredulidad” que tanto se extiende entre los trabajadores sociales.

Es una gran contrariedad ejercer una profesión sin creer en ciertas posibilidades relacionadas con ella; sobre todo porque los resultados que se obtendrán tenderán a confirmar que lo mejor es no creer en ello. Cuando se trabaja en tareas relacionales, en interacciones sociales, sin creer en ellas,

3 «El imaginario profesional» como un sistema especial de representaciones y creencias... (Castel, R. 1984).

es difícil obtener resultados satisfactorios. La incredulidad, probablemente, trabaja como una profecía que se autocumple.

Nuestra certeza inicial es que el Trabajo Social podría ser un referente (mucho más significativo que ahora) de una serie de respuestas sociales a problemáticas ante las que las instituciones, en las que también participamos y que contribuimos a definir, no están teniendo suficiente éxito o sensibilidad. Parece, por ejemplo, que la respuesta social, política, y la administrativa, institucional, pueden verse favorecidas cuando el Trabajo Social se concibe y practica como un conjunto integral de procesos. Esta es la propuesta que pretendemos defender con argumentos.

II. EL TRABAJO SOCIAL ES UN CONJUNTO INTEGRAL DE PROCESOS

IMÁGENES DEL TRABAJO SOCIAL

Las personas ajenas a una profesión tienen de ella imágenes estereotipadas en las que predominan aquellos aspectos más conocidos, más públicos o aquellas actuaciones que llegan a ser más cotidianas en el ejercicio práctico que se hace de ella. Esto es muy normal. Pero, a menudo, los propios estudiantes de escuelas y facultades reproducen esas imágenes del Trabajo Social cuando dan una importancia desmesurada a una técnica o a un conjunto de técnicas (por ejemplo, el “casework” entre los diplomados en Trabajo Social) y no valoran o tienen dificultades por captar cuáles son y en qué consisten otras tareas y qué técnicas se utilizan.

La verdad es que si aquellas imágenes nos producen tanta animadversión a los que formamos parte de la profesión, se debe a que algunas de las prácticas no se hallan tan lejos de la imagen. En el fondo, deberemos reconocer que nos provocan incomodidad y malestar porque expresan descriptivamente una parte de lo que sucede ahora y aquí en las profesiones sociales. Además, parece que cuando no oponemos, de modo activo, otras visiones y prácticas alternativas del Trabajo Social, aquellas fórmulas acaban imponiéndose entre los profesionales sin necesidad de predicarlas o enseñarlas. De hecho, ¿quién las predica explícitamente? ¡Nadie! Cuando se carece de referentes orientadores, el Trabajo Social acaba adaptándose a lo que se espera de él.

Nos es preciso absolutamente romper con estas imágenes. Y tenemos suerte, porque, en estos momentos, a un trabajador social todavía le gusta más comprender su profesión de un modo muy distinto: le gusta entender el Trabajo Social como un conjunto de procesos que configuran un todo integral de actividades que comprende el conocimiento de situaciones, la interpretación de problemáticas, la intervención en las poblaciones y, también, como una actividad reflexiva (acción, reflexión sobre la acción y redefinición de la acción). De hecho es en la combinación de estas actividades, como un todo integrado, en que el Trabajo Social adquiere el carácter de disciplina, los rasgos de profesión técnica. El trabajador social

se convierte, con esta forma de entender la profesión, en un experto capaz de diseñar objetivos y procesos de cambio o transformación de una situación personal o colectiva, teniendo en cuenta y sabiendo buscar los datos significativos que definen un contexto o entorno de partida. El profesional, según esta perspectiva, también es capaz de observar estos procesos en los que interviene y puede corregir, en el futuro, aquellos aspectos de la intervención que no resulten satisfactorios.

El trabajador social que deseamos promover interviene y reflexiona cotidianamente y, con el fin de realizar ambas cosas disciplinadamente, programa la acción y programa la reflexión (elabora, con otros compañeros, programas y propuestas de intervención y de evaluación).

EL CAMBIO ES UN OBJETIVO ATRACTIVO

El objeto teórico del Trabajo Social son los cambios referentes a algunos aspectos del contexto/entorno, de las relaciones, del mundo espiritual, de las circunstancias materiales, etc. ¿Quién defenderá que el objeto teórico sea la estabilidad del sistema social o la adaptación de las personas, si la legitimidad de nuestro trabajo consiste en remover las situaciones de necesidad, injusticia, insolidaridad, en salvar obstáculos...?

Para producir cambios, los trabajadores sociales establecen unos planes de acción/intervención, específicos para cada situación, que constan de objetivos, de actividades, de métodos, de unas formas organizativas, de formas de relación con los sujetos/poblaciones y con otros servicios, de unas maneras especiales de entender este conjunto de elementos y las relaciones entre ellos.

Remarcamos que los cambios que imaginamos y que buscamos no son exclusivos del sujeto o de poblaciones que sufren problemáticas determinadas o marginación, sino que incluyen o deberían incluir a la sociedad en general, a las políticas que se realizan, a las instituciones y, asimismo, a nosotros mismos (personal y profesionalmente).

Precisamente porque los cambios deben afectarnos, el diseño de las relaciones con las poblaciones debe ser un elemento primordial de esas propuestas. En Trabajo Social siempre se ha hablado de la importancia de la participación de los sujetos y las poblaciones. Las dificultades para conseguirlo son muchas, pero deberíamos, quizás, empezar por variar nuestro propio lenguaje y, en vez de pensar en términos de “planes de intervención o acción”, empezar a hacerlo de “planes de interacción”, subrayando la reciprocidad del carácter de la comunicación y de la relación, y también la prioridad que estos dos aspectos tienen en el Trabajo Social. Este cambio en la comprensión de nuestros planes implicaría, probablemente, que no podríamos hablar de “planes” o “proyectos” sin que haya una elaboración conjunta entre los profesionales y los propios sujetos.

Los trabajadores sociales no nos engañamos sobre las posibilidades de cambio, ni tampoco sobre su intensidad (a veces, la desconfianza respecto a esta posibilidad es muy elevada). Los cambios son siempre costosos y, también, mucho más lentos de lo que se suele esperar; los

cambios, ya sean en la personalidad de los sujetos o en su conciencia, en la capacidad de autonomía de las colectividades o en las estructuras sociales, no son fáciles.

SUJETOS INDIVIDUALES Y SUJETOS COLECTIVOS

A los trabajadores sociales también nos gusta que no limiten nuestro trabajo a una de las formas particulares de relación con las poblaciones destinatarias de nuestras atenciones. Preferimos que se entienda que nuestros cometidos tienen como destinatarios tanto a los individuos como a los grupos o las colectividades. Es decir, que rechazamos que nuestras tareas se vinculen preferente o mayoritariamente a una forma de relación particular: al asistente social con la relación individual o familiar, al educador con el grupo de juventud, etc. Los trabajadores sociales podemos realizar nuestros trabajos técnicos con las personas en cualquiera de las situaciones relacionales. No deseamos limitarnos a unas formas tipificadas. Queremos intervenir haciendo uso, en cada momento y en cada entorno concreto, de aquellas formas de relación que sean más adecuadas y más viables para conseguir los objetivos, según la valoración de los métodos y actividades que consideramos más interesantes para producir los cambios.

Nuestro sujeto de relación son, pues, “las personas” independientemente de que con ellas nos relacionemos de un modo muy particularizado o de un modo más mediatizado, pero de un modo igualmente natural y adecuado, como miembros de un grupo o como vecinos de un barrio.

La amplitud de miras del Trabajo Social nos ha llevado a menudo a comprender las tareas como animación y promoción social, desarrollo, organización o dinamización de poblaciones, de colectividades, o de territorios, etc.

Una clasificación muy popular pero, también, bastante insatisfactoria establece que hay tres tipos de Trabajo Social: el Trabajo Social “comunitario”, el “grupala” y el “individual”. Entendida de manera rígida, esta clasificación chocaría con las consideraciones que estamos haciendo en defensa de un Trabajo Social ejercido de manera integral y dirigido a la globalidad de dimensiones y sujetos de lo “social”. Un problema más grave sería el hecho de que esta clasificación sirviera de legitimación a actuaciones que solo consideran al individuo como sujeto, un tipo de entrevista estereotipado como instrumento, un despacho como ambiente y un informe como relación interinstitucional e interprofesional. Una actuación tan reductiva rompe con aquel “imaginario profesional” que piensa las tareas amplias, relacionales, educativas, dinámicas y dinamizadoras. Rompe con la definición del trabajador social como un profesional de carácter fundamentalmente generalista (que no significa, como se ha visto, sin habilidades especiales y valiosos conocimientos sobre las poblaciones y las organizaciones, etc.).

Aquella trilogía clasificatoria solo tiene sentido en tanto que tipos ideales, sin referente en las prácticas concretas del Trabajo Social: las prácticas no pueden limitarse a un único sujeto; normalmente se da una

combinación de ellos (individuos, familias, grupos, instituciones, situaciones colectivas...). Posiblemente es esa la razón que ha conducido a que también se hable de “acción colectiva” para referirse al Trabajo Social “comunitario” y “grupal”.⁴

La perspectiva de trabajo más amplia que, en nuestra tradición particular, hemos vinculado al concepto “Trabajo Social comunitario”⁵ debe evitar caer en la trampa que se esconde detrás del término “comunidad”. Es un concepto poco unívoco y, por lo tanto, difícilmente útil para ponernos de acuerdo sobre el fenómeno de lo que hablamos (se refiere tanto a familia como a comunidad de naciones, como a comunidad religiosa o escolar o...), pero, sobre todo, repleto de connotaciones cálidas (el arca de Noé está llena de gente estupenda, ¡llueve para todos!) y provoca “ilusiones” (¡cuando pare de llover habrá un paraíso!).

Un trabajador social no puede ignorar que la sociedad y las poblaciones locales concretas con las que nos relacionamos no son homogéneas, que están escindidas en clases sociales, estatus, jerarquías; separadas por barreras relacionales, psicológicas, prejuicios, posiciones sociales diferentes, etc. Por lo tanto, cuando desarrollamos tareas “comunitarias”, deberemos centrar en el núcleo de las preocupaciones a las poblaciones que normalmente se excluyen social, económica y culturalmente. Precisamente el concepto “comunidad” confunde esa perspectiva y tiende a provocar su olvido.

Hablando de “comunidad”, no caeremos en la trampa de creer en una unidad de intereses o de conciencias. Esa unidad no se suele dar entre las poblaciones de los territorios en los que trabajamos. En las “comunidades” pueden sorprender las pocas cosas “comunes” que hay y, por ello, cuando el trabajador social lo ignora o deja de considerarlo un dato fundamental, puede estar ignorando a aquellos que están más desfavorecidos, a los que carecen de fuerza para manifestarse, a los excluidos, precisamente la población a la que genuinamente debe considerar sujeto de su trabajo y a la que debe dedicar más esfuerzos de promoción.⁶ O bien, puede no entender por qué hay ciertos grupos sociales con los que apenas tiene contacto, que no se aproximan al centro social o que rechazan acercarse a los servicios sociales. Detrás de la idea de buscar cuáles son aquellos intereses “comunes” se nos puede esconder una sencilla realidad: que

4 Ver C. Bachmann y J. Simonin (1982). En el caso francés, la diferente terminología, con independencia de su posible acierto, ha venido acompañada por los problemas lingüísticos de traducción del término «community» por «collectivité».

5 En nuestro país, los modelos más conocidos remitirían sobre todo al modelo de «desarrollo de la comunidad» de la ONU (1957) y el modelo de «organización de la comunidad» en Muray G. Ross (1967). Un ejemplo de traslado a Europa de estos modelos se halla en: «Le développement communautaire et les services sociaux dans les régions urbaines», Naciones Unidas, Ginebra, 1959.

6 A menudo sucede que hay segmentos de estas «comunidades» que se movilizan, sobre todo, contra los demás (convertir en zona verde aquel bloque de pisos de alquiler barato habitado por los más pobres, incrementar la vigilancia policial en el barrio o hacer «patrullas», oponerse al centro terapéutico, tratar de evitar la matriculación de ciertos niños, etc.).

los grupos poderosos lo son en la medida en que tienen la capacidad de imponer sus visiones e interpretaciones a los más débiles.

Este error puede llegar a ser más común de lo que parece. Algunas veces el trabajador social cae en la trampa de considerar como intereses del conjunto de la población aquellos que se expresan, las propuestas que se canalizan bien, aquellas reclamaciones que tienen voz, aquella parte de la sociedad que tiene poder: los ciudadanos representados, las asociaciones, las entidades del barrio, etc. Si lo consideramos mejor, sin embargo, veremos que esta “comunidad” no es numéricamente mayoritaria; si analizamos la extracción social de los miembros de las juntas de las asociaciones, de los grupos políticos, las personas significativas, etc., veremos que las clases sociales con posiciones socioeconómicas más inestables y con niveles de formación más bajos apenas tienen representación en ellas. Aunque la gente organizada tuviera buena voluntad, carece del conocimiento y la sensibilidad respecto a aquellos problemas que preocupan a las poblaciones más débiles.

LA GLOBALIDAD Y EL TRABAJO “SOCIAL”

A partir de ahora debería dotarse de contenido a los términos “Trabajo Social” como acción de transformación o cambio de lo “social” (el individuo y todo lo demás: las instituciones, los grupos sociales, la interacción de los sujetos, etc.), por encima de aquella acepción de “Trabajo Social” como acción de “cura” y de “atención”, “asistencia”, etc. Con ello, el puro trámite dejará de ser considerado Trabajo Social, igualado a la función de una profesión social, y pasará a ser considerado un oficio administrativo.

A los trabajadores sociales, aunque a menudo nos especializamos alrededor de problemáticas específicas y clasificamos los programas de intervención o los servicios siguiendo la definición de estas problemáticas (minusvalías, gente sin techo, pobreza, toxicomanías, desescolarización, absentismo, etc.), nos suele gustar entender nuestro trabajo como una actividad cuyo eje vertebrador son los sujetos y las poblaciones en todas sus dimensiones; como una intervención de carácter global y transversal; es decir, que considera todas las situaciones del sujeto o población destinataria sin exclusividad, todas las dimensiones que de un modo significativo contribuyen a definir las situaciones; como una intervención que no se limita a actuar sobre una parte reducida de ellas, sino que considera la necesidad de entender las implicaciones prácticas de las interrelaciones que se dan entre dimensiones.

A pesar de la tentación de definir el contenido de la profesión en relación con una serie de disfunciones, carencias, necesidades, inconvenientes, etc. (tentación que, a veces, se ha vinculado a un deseo de abrir un campo competencial exclusivo o acabar con cierto malestar producido por la ausencia de límites claros), a los trabajadores sociales nos gusta entender la intervención social como una actividad que tiene unos objetos muy

amplios que se conectan con el conjunto de la sociedad⁷ y con el conjunto de las dimensiones del sujeto.⁸ Ello no obsta para constatar que los trabajadores sociales y los sujetos implicados llegamos a la sociedad (cuando lo hacemos), a las estructuras y organizaciones de la sociedad, siguiendo el hilo de las condiciones de vida y de convivencia de grupos de población “minoritarios” para intentar transformarlas, cambiarlas, romper el carácter marginador respecto a esas poblaciones. Los trabajadores sociales llegan, también, a los individuos del mismo modo siguiendo problemáticas.

En las problemáticas que el Trabajo Social define como prioritarias para la intervención, se da un cúmulo de circunstancias en múltiples ámbitos de la vida que desfavorecen, a la vez, socialmente a las personas: condiciones y medios materiales, condiciones y medios subjetivos (actitudes, relaciones, aptitudes / capacidades / habilidades, conocimientos, conductas habituales, etc.), lagunas y deficiencias de las políticas sociales y de los profesionales, medidas que toman las instituciones, comportamientos sociales (prejuicios...), procesos de marginación económica y productiva, etc. En una visión muy corriente en Trabajo Social, la integración de acciones se opone a la tendencia disgregadora que resulta de la división institucional y profesional en ámbitos de intervención específicos (vivienda, ocupación, sanidad, educación, servicios sociales, etc.) y a la percepción unilateral de prioridades que resulta de esa división.

INCOMODIDAD ANTE EL TRABAJO SOCIAL

Una perspectiva de este tipo es la que genera incomodidades a las instituciones y administraciones y las hace ponerse en guardia ante el Trabajo Social. Las administraciones, que suelen funcionar con distribuciones competenciales estrictas o exclusivas sobre problemáticas o ámbitos, no admiten fácilmente que el Trabajo Social rompa esa visión y proponga otra: que deben desplazarse los objetivos desde el ámbito competencial sectorial hasta el ámbito de los sujetos (individuos, familias, grupos y/o colectivos, poblaciones territoriales...) porque son los elementos comunes y clave de una atención globalizadora. El Trabajo Social resulta incómodo, molesto, muy especialmente cuando pone de manifiesto que las políticas sectoriales que se diseñan sin considerar la heterogeneidad de las poblaciones destinatarias, la pluralidad de dimensiones de la vida social, es decir, cuando se diseñan “para todos”, son planeadas para las poblaciones “mayoritarias” y, por lo tanto, se sigue excluyendo a los que son “minoría”.⁹

7 El carácter social del hombre concreto, de las personas, significa que no podríamos ser comprendidos si no es en relación con una historia y una estructura social también concretas y particulares. El ahora y el aquí de una persona son su historicidad y su entorno y situación social significativos para entenderla.

8 Incluyendo aquellas que tienen un carácter más espiritual o psicológico. En Trabajo Social se ha hablado de objetivos como «desarrollo de la personalidad» o de la «autonomía», que no pueden considerarse objetos menores o limitados.

9 Mayoría o minoría en las dimensiones social, económica, cultural, política, etc. Es quizás bastante interesante caracterizar a las poblaciones destinatarias como poblaciones sin poderes. Al hacerlo, además de expresar una importante razón por la que son poblaciones

Los trabajadores sociales, cuando renuncian a esta perspectiva de análisis y acción, se acercan al modelo de gestión burocrática y se convierten en profesionales de una política sectorial más (con objetos: prestaciones, atenciones, etc., pero sin sujeto). Si lo hacemos así, los trabajadores sociales legitimamos la despreocupación de otros respecto a las minorías. Nuestro contacto directo y cotidiano con estas minorías nos confirma que un “servicio universal” no es igualmente asequible a todas las poblaciones y que las poblaciones menos privilegiadas obtienen de ello menos beneficios. Para comprobarlo basta con ver cómo algunas de las poblaciones que tratamos llegan a disfrutar de una cierta información solo cuando esta se transmite a través de medios especialmente directos, o bien constatar cómo los propios gustos culturales o de recreo están vinculados a la procedencia de clase, la posición en la estructura socioeconómica, etc.¹⁰

TRABAJO SOCIAL IDEAL / TRABAJO SOCIAL REAL

Probablemente, se nos dirá que lo que llevamos dicho pertenece a un mundo ideal, a un mundo de ideologías profesionales que expresan deseos y contenidos legitimadores, y puede esconder, a su vez, el hecho de que ciertos ejercicios del Trabajo Social no responden a esta concepción o “doctrina”. Ciertamente es así. Las realidades de nuestras formas de intervención pueden resultar decepcionantes ante la visión que perfilamos. La verdad es que, en este preciso momento en que las profesiones sociales han empezado a dejar de ser puramente testimoniales en España, surge con gran crudeza la imagen de unos servicios sociales de despacho, de trámite, de mesa, de informe en medio de la relación, de formalismo, de organización jerárquica, etc. Parecía que íbamos a tener campos amplios para el ejercicio del Trabajo Social. Es inevitable sentir un cierto desencanto por el Trabajo Social que se dibuja en las prácticas. Ciertamente, cuando las tareas de un trabajador social no se diferencian netamente de las administrativas, del trámite, no puede hablarse de Trabajo Social.

El hecho de que nosotros tengamos claro, como hemos visto anteriormente, que el Trabajo Social tiene por objetivo promover o provocar cambios en favor, sobre todo, del sujeto o de las poblaciones, no impide que los intentos de explicación de las funciones del Trabajo Social y del sistema de servicios sociales haya recurrido a modelos polarizados: “polo de cambio” y “polo de control social”. En el polo de cambio hallaremos probablemente las visiones desde la propia profesión, y en el del control social, un conjunto de visiones realizadas desde el exterior, vinculadas a las ciencias sociales y a la filosofía. Estas explicaciones pueden polarizarse

que están desfavorecidas, acentuamos la importancia de la participación.

10 Debemos ver que a menudo la «población beneficiaria» de los servicios no coincide con la «población afectada» por las problemáticas que el servicio afirma tratar o con las «poblaciones explícitamente destinatarias» de sus atenciones, etc.

Hacer que coincidan «población beneficiaria» y «población destinataria» debe ser un hito permanente en Trabajo Social.

hasta el extremo, pero es cierto que la mayoría de las posiciones no ven el Trabajo Social ni en un extremo ni en el otro.¹¹

Si abandonamos las visiones más extremas del sistema de bienestar como inevitable "sistema de control o de encuadramiento de las poblaciones dentro del sistema", nos damos cuenta de que el Trabajo Social permite ciertas opciones de los propios profesionales a la hora de elegir las prácticas. La emergencia de análisis críticos es especialmente útil si tenemos en cuenta el grado de autonomía que poseemos los trabajadores sociales para el ejercicio profesional. Se trata de una autonomía teóricamente establecida, pero que, en la práctica, puede tener grados muy diversos según la fuerza que tengamos para hacerla efectiva. El grado de autonomía en el diseño de objetivos, de acciones, de metodologías y de las formas organizativas que proponemos nos permite situarnos alrededor del polo elegido en las opciones que cotidianamente realizamos. Así, pues, si bien es verdad que hay trabajadores sociales que desarrollan unas prácticas bastante alejadas del modelo de cambio, también es verdad que muchos trabajadores sociales se desmarcan de las actuaciones de control social siempre que está en su mano.

TRABAJO SOCIAL, PROFESIÓN INTEGRAL

Es en este marco que nos apuntamos a propugnar una concepción del Trabajo Social con el carácter integral de que hablábamos: técnico, reflexivo, realizador del conjunto de procesos que lo definen como disciplina, como conjunto plural de tecnologías, como posibilidad de alternativas de acción. La defensa de este carácter integral, la defensa de una modalidad de diseño y ejecución participativa es, a nuestro parecer, una forma de evitar la ruptura de las profesiones sociales en tareas desconectadas. Se trataría de evitar, en lo posible, que las funciones y las tareas de diseño y evaluación permanezcan disociadas de la ejecución (campo en el que, "¡faltaría más!", no suele haber problemas para reservarlo a los trabajadores sociales).

Ahora lo más importante en Trabajo Social no es tanto el incremento de servicios, que podría resultar ficticio, como definirlo de modo alternativo. Parece que es un momento en el que se impone como necesario un importante debate dentro de la profesión: ¿podemos imaginar un Trabajo Social creativo, o debemos conformarnos con el Trabajo Social que se dibuja en las actuales prácticas? ¿Es posible hablar del trabajador social como de agente de cambio sin tener que considerar el desarrollo integral de las tareas profesionales? ¿Podemos hablar de Trabajo Social creativo sin mencionar la posibilidad de definición diferente de las problemáticas y su estudio, sin definir los vacíos o los déficits de la respuesta sociopolítica,

¹¹ Estas imágenes diferentes también pueden ser comprendidas por las diferenciaciones que se establecen entre funciones manifiestas y latentes (Merton, R. K.), entre resultados deseados y no deseados de la acción (Weber, M.), entre currículo y currículo oculto (Ilich, I.).

profesional..., sin contar con la posibilidad de innovar en los planes, programas o proyectos (ya sea en objetivos, métodos, actividades u organización), sin imaginar la posibilidad de transformar con nuestras intervenciones algo del contexto, sin considerar al conjunto de los sujetos?

La profesión integral y creativa que estamos recreando no es posible sin que tenga como objeto el cambio social. Porque nosotros y las personas destinatarias de nuestros servicios somos seres sociales que vivimos en sociedad (la sufrimos y la disfrutamos). El problema de definir un Trabajo Social para el cambio es el problema de introducir, de la mejor manera posible, las estructuras sociales en nuestras perspectivas interpretativas y de acción. Inmediatamente surgen muchas cuestiones y muchas dudas: ¿es posible que “lo social” entre en el Trabajo Social, mientras los análisis y las intervenciones los centramos en el individuo (individualización), mientras la sociedad la imaginamos como “comunidad” (homogénea y homogeneizable) o mientras los recursos posibles se convierten en los que están más al alcance (pragmatismo)? ¿No resultará, de esas visiones y prácticas, una interpretación de causas y consecuencias de las problemáticas tratadas que se desdican de la seña “social”?

III. EQUIPOS Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO SOCIAL Y LAS AGENCIAS

Para no sembrar la confusión, hay que decir, rápidamente, que cuando decimos “desarrollo integral de una profesión” no pretendemos la defensa de un modelo liberal de ejercicio de la tarea. Probablemente el modelo liberal es un referente teórico que no ha existido nunca como práctica en el Trabajo Social. Al hablar de desarrollo integral, abogamos más bien por una comprensión de la profesión en el contexto actual; es decir, teniendo en cuenta su mayoritaria vinculación a organizaciones e instituciones y al predominio de la condición de asalariados de los trabajadores sociales. A veces, ese contexto ha provocado declaraciones del estilo: “el trabajador social debe hacer lo que la institución le pide”. Seguramente más de una vez os habéis encontrado ante esta afirmación. Ciertamente es innegable el condicionamiento del trabajo por parte de la institución de la que se es asalariado y en la que uno se gana la vida. Por lo menos debemos reconocer que los rasgos de esa institución y de su funcionamiento son tan condicionantes como lo son las definiciones de los rasgos de las problemáticas que tratamos o las características del área local y de las poblaciones destinatarias. Aceptar el condicionamiento está muy lejos de aceptar la determinación de las prácticas por parte de esos elementos contextuales o del entorno. El trabajador social sería un profesional servil si hiciera sistemáticamente “lo que se le pide o lo que se le ordena” desde los servicios centrales de un ayuntamiento, de una delegación territorial, de una entidad privada, de un patronato. Es más, también sería servil si un trabajador social se limitase al más impersonal “lo que se le pide”. “Lo

que se le pide” será a menudo o bien la imagen de lo que las propias prácticas configuran cotidianamente y a fuerza de la habituación, o bien una actuación que deberemos cambiar si no estamos de acuerdo con ella. O, quizás todavía, lo que se le pide obedece a contenidos de una definición externa a la profesión a la que debemos oponer de manera práctica (con la acción cambiada) una propia.

Podemos ver que los trabajadores sociales deben oponerse con todas sus fuerzas a las situaciones de este tipo; ello no significa que deban convertirse en personas hipercríticas, desconfiadas, sistemáticamente contestatarias, en unos pesados. Todavía significa menos que sean irrespetuosos con la política y los políticos, que son los representantes de voluntades democráticas. Significa que el trabajador social, una vez ha salido de las escuelas o facultades, debe desarrollar una capacitación profesional que le permita acceder al estatus técnico-profesional. Debe conquistar aquella posición que le permita ser insustituible en la definición de sus tareas a través del diseño de proyectos de intervención bien establecidos, renovados, creativos, oportunos, etc.

La opción por una profesión integral remite, necesariamente, a la defensa y al uso creativo del grado de autonomía que la profesión conserva respecto a la determinación de las maneras concretas que adopta su ejercicio (las intervenciones sobre el terreno). También remite a la defensa de aquellos modelos que posibiliten la participación de los trabajadores sociales de campo en las tomas de decisiones y la elaboración de planificaciones en el marco del Trabajo Social.

EQUIPOS PARA HACER EFECTIVO EL TRABAJO SOCIAL

Es posible que penséis que todo ello es mucho más fácil de decir que de hacer, y no os falta razón. La consecución de una posición fuerte del Trabajo Social no es tarea fácil ni inmediata. Y es verdad, además, que no dependerá exclusivamente de nuestra voluntad y nuestro esfuerzo.¹² Ante todo, la defensa de este modelo integral no parece que pueda ser realizada de modo aislado por parte de cada trabajador social en el seno de su institución. Digámoslo bien claro, contradiciendo la ola de individualismo que tanto nos confunde, parece que el ejercicio creativo de la profesión nos remite, en las condiciones actuales, a la formación de equipos, a la colaboración entre miembros de un mismo servicio u organización. Por un lado, dado que el trabajo en equipo constituye un entorno muy favorable a los procesos de capacitación profesional que necesitamos (saber diseñar un proyecto de intervención, saber establecer un guion de evaluación, saber dirigir una sesión de un grupo, saber argumentar nueva propuesta). Por otro lado, porque el equipo es un sujeto con proporciones más consistentes respecto a las realidades institucionales en las que están enmarcados los trabajadores sociales y más a la altura de lo que quieren cambiar. El equipo

¹² Debemos realizar esta misma constatación en cuanto los propios cambios que proponemos a las poblaciones destinatarias de nuestras intervenciones.

genera un mayor equilibrio entre los importantes objetivos que debemos plantearnos y los recursos (entre ellos los humanos) de que disponemos. Los equipos son realidades más próximas a la estructura que los individuos y su poder de presión sobre las decisiones es, a menudo, sorprendente.¹³

Cuando el trabajador social se halla en situaciones de aislamiento, las posibilidades creativas del Trabajo Social, sus formas de hacer diferenciadas y características permanecen más fácilmente ocultas tras las dinámicas y los procesos administrativos, por el poder de las jerarquías burocráticas (un “lobo solitario” lo tiene difícil). ¿Qué puede oponer un individuo frente a la decisión, o la indecisión, que alguien ha tomado por vía jerárquica? ¿Debe oponer su singular “genialidad”? El trabajo en equipo puede revestir un carácter defensivo por parte de grupos siempre minoritarios, delante de los mecanismos funcionariales y administrativos. Las instituciones de las que dependen nuestros servicios mantienen actitudes, en el mejor de los casos, tolerantes, pero cargadas de una importante dosis de desconfianza para con las funciones ambiguas y amplias del Trabajo Social, para con su contenido político, sus formas de relación, etc. Guiada por esa desconfianza, la administración y cualquier entidad burocrática¹⁴ prefiere que las intervenciones tengan una normativización cuanto más estrecha mejor; intentarán que el Trabajo Social pierda su carácter imprevisible, opcional, el grado de autonomía que le queda. Si lo consigue, amén de la autonomía, el Trabajo Social pierde el alma (“animus”: aliento). Se convierte en trabajo administrativo. Las entidades burocráticas lo consiguen a través de los cantos sobre la bondad de los “procedimientos” administrativos. Este discurso establece que cuanto más claro y bien establecido es el procedimiento, más rápidamente se obtiene respuesta (si es que se obtiene). Si se acepta ese discurso y se actúa siguiendo los “procedimientos”, el Trabajo Social pierde lo que más le distingue: el trato relacional abierto, la implicación dinámica, la convivencialidad. Cuando el Trabajo Social se domestica a través de los “procedimientos”, pierde la conexión con lo social más espontáneo y más cotidiano, pierde la fuente privilegiada de sus conocimientos únicos y específicos (el contacto no estereotipado), se convierte en actividad servil, obediente, se pierde entre los informes y la solicitudes... El procedimiento es la médula del trabajo administrativo, pero no del Trabajo Social. Aunque parezca una paradoja, es fácilmente comprensible que cuando un proceso de burocratización culmina, el Trabajo Social, en vez de ser más apreciado, se considere domesticado o no,

13 Alan Twelvetress (1988) plantea con acierto que el cambio en la propia entidad es un objetivo del trabajador de comunidad, pero desgraciadamente plantea la tarea como un reto siempre personal del trabajador. En este clima personalista (reto personal), no plantea las posibilidades que ofrece el trabajo en equipo, la constitución de equipos para la transformación y cambio de la propia entidad. En el fondo, hay una contradicción: ¿los grupos son solo útiles para las poblaciones destinatarias?

14 Utilizamos el concepto burocracia en su acepción no peyorativa. Es decir, como forma de organización que distribuye funciones, establece procedimientos legales, rompe la imprevisibilidad de los actos administrativos a través de los procedimientos. Esta acepción corresponde a Max Weber, en el que el proceso de burocratización forma parte del proceso de racionalización occidental.

se le capte una utilidad diferente de la de los oficios auxiliares. Cuando culmina el proceso burocrático, no se espera casi nada de los trabajadores sociales...; habrá unos trabajadores solidarios e identificados con el funcionariado, no habrá trabajadores sociales.

EQUIPOS PARA PROFESIONALIZARSE Y DISFRUTAR DE LA PROFESIÓN

De hecho, en el mundo de la dirección empresarial se ha señalado la importancia para la producción cualitativa y cuantitativa de cierta participación de los trabajadores en la fijación de objetivos y, oponiéndose a la dirección autoritaria, se ha remarcado el interés de que se sientan parte de la empresa. Estos aprendizajes serían todavía más útiles en la dirección de organizaciones de servicios sociales. Las propias características de los productos de nuestras organizaciones (servicios, procesos de asistencia a cambios en los que las formas de relación son clave) hacen que la participación en el diseño de aquellos que deben realizarlos sea fundamental para su buen desarrollo.

Los trabajadores sociales recién salidos del periodo de formación académica, o los faltos de experiencia por cualquier motivo, agradecerán mucho que se establezcan órganos o situaciones de trabajo en equipo, estas situaciones son una forma permanente de supervisión de profesionales sin experiencia. El trabajo en equipo será también muy útil cuando, por ejemplo, en los momentos iniciales de una organización, ninguno de sus miembros cuenta con experiencias importantes. Sobre todo, es importante el trabajo en equipo porque favorece el gusto de los trabajadores sociales por la profesión (la colaboración y la relación entre compañeros formará parte de la imagen y el contenido que se relaciona con ella). Y, lo que es más importante, hace que en la base de la organización se llegue a un consenso de ideas sobre lo que es y lo que significa el Trabajo Social para aquella organización. Este último aspecto es fundamental para entender qué valores puede aportar el equipo al Trabajo Social. El intercambio continuado e intenso de opiniones, las discusiones frecuentes hacen que un grupo de profesionales identifique y elabore un stock de concepciones y formas de entender que son comunes a todos sus miembros (una cierta "doctrina" del grupo). Es posible que, al cabo de cierto tiempo, un equipo profesional llegue a reconocerse como una forma particular y diferencial de entender el propio campo y las funciones del Trabajo Social. Si es así, se "obligarán" a una mínima elaboración de esta comprensión diferencial; a una definición de los criterios de sus opciones; a una reflexión en torno a las prácticas y las problemáticas concretas que tratan. Esta "obligación" es, probablemente, una de las fuentes de mayor satisfacción del Trabajo Social.

TIEMPO Y "CULTURA DE GRUPO"

Ya ve el lector que no estamos hablando de resultados inmediatos. En realidad estamos reafirmando que el logro de ciertas capacidades profesionales (diseño, proyección, evaluación) constituye un proceso nada

sencillo. El ejercicio no subordinado (no servil o administrativo-burocrático) del Trabajo Social, el ejercicio integral de las tareas profesionales son procesos que se ven reforzados en paralelo a una capacitación profesional. Por ello, ya al principio, cuando ciertas capacidades pueden no estar bien asentadas, el equipo puede jugar un papel fundamental para que uno no se convierta en un obediente y acrítico ejecutor. Ello no significa que, una vez adquiridas ciertas capacidades, el equipo deje de tener importancia.

El tiempo es muy importante en algunos procesos sociales y, asimismo, en los que conocemos y tratamos los trabajadores sociales. Así, para la consecución de ciertos resultados de cambio, se requieren “plazos” apropiados. Por no considerar la importancia que tiene el tiempo en ciertos cambios, podemos ver dudar a un trabajador social respecto a los efectos de su trabajo, puede pensar que no obtienen efectos remarcables o, en la peor de las interpretaciones posibles, que las poblaciones destinatarias o los sujetos de atención no tienen interés por el cambio, que no quieren cambiar... Los plazos inadecuados en la evaluación de ciertos resultados pueden esconderse detrás de estas situaciones de incertidumbre o desánimo. Por lo demás, no hay la menor duda de que el Trabajo Social tiene efectos. Tanto del tipo positivo que buscamos, como del negativo que, a veces, ignoramos. Un primer ejemplo de efecto remarcable de los servicios sociales genéricos es la imagen que se desprende de la acción emprendida respecto a algún problema. Nuestra acción/intervención, los servicios que estructuramos, son “de facto” un discurso respecto a las problemáticas sociales a las que nos dirigimos. Ello significa que cuando la sociedad estructura como respuesta mayoritaria al paro unos servicios de formación profesional, emite un mensaje diferente que cuando genera ocupación pública (a través, por ejemplo, de planes de ocupación) o del que genera una asamblea de parados en una población. Pero volvamos a la importancia de los plazos. Debemos subrayar la importancia que la gente otorga a aquel tipo de explicaciones en las que hacemos entrar un tiempo suficiente. Del mismo modo, debemos señalar cómo la comprensión de cualquier situación o fenómeno social de importancia para las formas de vida humanas nos conecta con la historicidad de los procesos que lo explican.

En Trabajo Social, para entender las formas concretas que toman las intervenciones, sus resultados, y explicarlos a los demás, debemos remitirnos a la historia de las organizaciones. No es extraño que ello sea así, ya que la evolución histórica de una organización es una de las variables que permite comprender la existencia o la ausencia de una “ideología” específica, de unas formas expresivas comunes o transversales a la mayoría de sus miembros, de un aparato conceptual en gran medida unívoco y, en definitiva, de la existencia o ausencia de un equipo, de cierta unidad de voluntades, etc. Un aparato conceptual común nos habla de la inmersión en un mundo compartido de preocupaciones.

Más allá de estos efectos internos al grupo, el hecho de contar con una cierta “ideología” o “cultura” profesional diferencial juega un papel significativo por el hecho de abrir el campo del Trabajo Social al pluralismo, al contraste de perspectivas y a la creatividad. Una riqueza de posiciones

provocará que los intercambios profesionales y los foros de debate profesional se incrementen y se generen redes de intercambio.

El tiempo también tiene relación con el equipo porque este último trabaja en favor de la estabilidad laboral necesaria para lograr ciertos grados de capacitación técnica. La permanencia de los profesionales por un tiempo suficientemente amplio es una condición de conocimiento de aspectos fundamentales para el diseño de actuaciones (como, por ejemplo, el conocimiento de dinámicas institucionales, la familiarización con las problemáticas, un cierto dominio del entorno territorial y poblacional, el dominio de la intervención, etc.).

Esta permanencia es especialmente difícil en aquellos campos en los que los trabajos son particularmente frustrantes. Los trabajadores sociales vivimos una disonancia bastante acusada que nace o bien en el conflicto entre unas políticas sociales con medios escasos para hacer frente a necesidades importantes, o bien en la desconfianza en que la propia tarea profesional pueda tener resultados no exclusivamente paliativos y/o legitimadores de una sociedad con desigualdades extremas (a las que podemos atribuir la génesis de aquellas problemáticas).

IV. “INNOVACIONES”

TRABAJO SOCIAL, INNOVACIÓN Y POLITICAS SOCIALES

El Trabajo Social es una actividad creativa porque, paralelamente a la intervención, tenemos la posibilidad de proponer nuevas formas de hacer las cosas. Precisamente es la reflexión sobre el desarrollo de las intervenciones y sobre sus resultados lo que nos abre la posibilidad de que el Trabajo Social no sea una simple ejecución de políticas sociales definidas por otras disciplinas.

Los trabajadores sociales no somos plenamente conscientes de la influencia que ejercemos sobre las políticas sociales. En la expresión acción-investigación, muchos trabajadores sociales todavía ven fantasmas. Como si ese mecanismo tuviese más relación con profesionales ajenos al mundo de la intervención o se relacionara, sobre todo, con conocimientos diferentes o extraños a aquellos que proceden de una reflexión sobre la experiencia. Es muy común considerar que en la relación acción-investigación es el aparato investigador que pueda haber detrás de la segunda parte de este binomio el elemento clave. La innovación, entonces, requeriría dispositivos extraordinarios o especiales. De hecho, con esta visión casi se identifica la producción de cambios tecnológicos con los aparatos de investigación sofisticados. Con esta identificación, no se capta suficientemente la naturaleza de los procesos de innovación tecnológica (innovación en los procedimientos técnicos), ni la relación que se establece entre conocimientos teóricos sobre los fenómenos y las propuestas de acción. Las cosas son más cercanas a las formas de actuar del Trabajo Social.

INNOVAR: DISEÑAR ALTERNATIVAS A LA INTERVENCIÓN TRADICIONAL

Un proyecto de acción o las atenciones de un servicio u organización se estructuran en base a dos ejes fundamentales. El primero de esos ejes es el formado por los conocimientos sobre el fenómeno (o la problemática) en el que se desea intervenir; el segundo, es el formado por los conocimientos sobre las características de nuestra propia intervención tradicional. En un proyecto definido de modo exhaustivo, estos conocimientos pueden tomar la forma de: 1/ descripción de las “problemáticas que afectan a una población destinataria” (es decir, las características de las problemáticas que queremos abordar: pobreza, exclusión, transeuntismo, toxicomanía), y 2/ “deficiencias de nuestras formas de intervención en torno a aquellas problemáticas”.

Considerar ambos elementos como clave es muy importante, dado que ya se nos sugiere algo fundamental para el Trabajo Social: que una parte de los elementos configuradores de una problemática se hallan relacionados con el mundo de atenciones y respuestas institucionales. Es decir, formamos parte de las problemáticas que debemos contribuir a cambiar. Sin embargo, lo que ahora interesa subrayar es que, según nuestro modo de ver, la innovación está estrechamente conectada con esta vertiente de las problemáticas. La innovación requiere siempre estructurar nuevas formas de intervención y estas son el resultado, sobre todo, de la identificación y explicitación de las problemáticas que afectan las formas de intervención anteriores, el conocimiento que se tiene acerca de la adecuación o inadecuación de la intervención tradicional en el fenómeno o la problemática (deficiencias, efectos perversos, insuficiencias...).

La innovación técnica (teorías sobre la “intervención más adecuada”¹⁵) es un resultado de la reflexión acerca de la intervención que, frecuentemente, no depende tanto del conocimiento sistemático (científico) que se tiene de los fenómenos (pobreza, exclusión, etc.) o del rigor de la investigación que se establece en torno a un proyecto, como de la crítica de la intervención o las prácticas tradicionales.

En el mundo de las políticas sociales y del Trabajo Social, seleccionamos una propuesta de acción si nuestros conocimientos, experiencia previa, un contexto sociopolítico determinado, unos aspectos de oportunidad, los recursos humanos con los que se cuenta nos indican que parece

15 Interesa subrayar el carácter teórico (proposiciones bien argumentadas y entrelazadas, sin contradicción lógica aparente) que toman los últimos resultados de una investigación o de una reflexión acerca de la intervención.

A veces hemos tenido la impresión de que cuando alguien se refería a «intercambio de experiencias», a la «extensión de la experiencia» o a la transferencia entre proyectos, etc., se refería a algo físico, sustancial. Nada más lejos de la transferencia o de la difusión que lo que tenga un lastre contextual excesivo, que no haya sufrido un cierto proceso de elaboración y abstracción.

La transferencia es de teorías sobre la intervención. Por ello, al referimos a la transferencia de innovaciones o nuevas formas de actuar, utilizamos la expresión «teorías sobre la intervención más adecuada».

acertada. La selección o elección entre alternativas se da “en base a” y/o “teniendo en consideración” un montón de aspectos.¹⁶

La innovación, aunque no parta del vacío, implica un cierto “riesgo”: se desconocen los nuevos resultados, no se tienen suficientemente claros los aspectos legitimadores de la nueva forma de intervenir, hay muchas dudas e inseguridades sobre esa nueva práctica. Es en esta inseguridad en la que hallamos uno de los aspectos explicativos de la necesidad de incorporar las funciones de la investigación evaluativa a la nueva acción: contra la tradición se necesitan argumentos de peso, bien estructurados, producidos por una experiencia sistemáticamente observada y por una teorización adecuada de la práctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Alinski, Saul (1971): *Manuel de l'animateur social*, Seuil, París.
- Bachmann, C./ Simonin, J. (1982): *Changer au quotidien – une introduction au travail social*, volúmenes 1 y 2, Etudes Vivantes-Social, Paris.
- Barbero, J.M. (1990): “OnyarEst –redefinició del programa al final del primer contracte–”; material fotocopiado, Ayuntamiento de Girona.
- Becher, U./ Estivill, J./ Papantoniou, A./ Zanier, L. (1994): “Le partenariat et la hutte contre l'exclusion”, en: *Les leçons du programme Pauvreté 3*. Animation et Recherche, Lille.
- Berger, PL./ Luckmann (1988): *La construcció social de la realitat*, Herder, Barcelona.
- Boudon, R. (1981): *La lógica de lo social –introducción al análisis sociológico–*, Rialp, Madrid.
- Canals, J. (): “Comunidades y redes sociales: de las metáforas a los conceptos operativos”, en : *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, núm. 23, Madrid.
- Casadevall, M./ Mora, A./ Just, J. (1989): “Treball social comunitari”, en: *Treball social: conceptes i eines bàsiques*, ICESB, Barcelona.
- Casado, D. (1991): *Introducción a los servicios sociales*, Acebo, Madrid.

¹⁶ Aquí estamos hablando de una selección «social de alternativas frente a una imagen penosa que tiende a hacer creer que la selección es científica o que no había otra opción. El mundo de las alternativas políticas es el mundo de la elección en base al conjunto de datos, ideas, impresiones, etc., con las que se cuenta en un momento dado. La selección es el resultado de juicios que nunca son suficientes, pero que permiten que nos demos por satisfechos. Jon Elster (1988) nos dice que siempre son posibles más datos y que al final de una decisión habría el «argumento para darse por satisfecho».

- Department of Economic and Social Affairs (1957): *Study Kit on training for community development*, N.U., Nueva York.
- Elster, Jon (1988): *Uvas amargas –sobre la subversión de la racionalidad–*, Península, Barcelona,
- Freire, Paulo (1969): “El rol del trabajador social en el proceso de cambio”, en: *Hoy en el Trabajo Social*, núm. 16/17, Ecro, Buenos Aires.
- Freire, Paulo (1992): *Pedagogía del oprimido*, S.XXI, Madrid.
- Foucault, M. (1994): *Un diálogo sobre el poder*, Altaya, Barelona.
- Hiernaux, J.P. y colaboradores (1982): *La acción comunitaria en la lucha contra la pobreza*, coordinación general del segundo programa europeo de lucha contra la pobreza, material fotocopiado.
- Illich, I./ y otros (1981): *Profesiones inhabilitantes*, Blume, Madrid.
- Kruse, Herman C. (1971): “Ideología y compromiso en servicio social, en *Hoy en el Trabajo Social*, núm. 22, Ecro, Buenos Aires.
- Mannheim, K. (1987): *Ideología i Utopia*, Edicions 62, Barcelona.
- Naciones Unidas (1959): *Le Developpement Communautaire et les services sociaux dans les régions urbaines*, Ginebra.
- Onyar-Est, Equipo (1994): *Onyar-Est: un model d'acció contra l'exclusió i la pobresa*, Ayuntamiento de Girona.
- Porzecanski, T. (1983): *Desarrollo de la comunidad y subculturas*, Humanitas, Buenos Aires.
- Remion, G. (1987): “La lluita contra la marginació: la pobresa”, en: *RTS núm. 108*, Colegio de DTS, Barcelona.
- Rodriguez, César A. (1970): *Análisis conceptual del desarrollo de la comunidad*, Ecro, Buenos Aires.
- Ross, Murray G. (1967): *Organización comunitaria*, Euramérica, Madrid.
- Twelvetress, A. (1988): *Treball de comunitat*, Frontissa, Barcelona.
- VV.AA (1984): *El Trabajo Social a debate*, Hogar del Libro, Barcelona.
- Wright Mills, C. (1987): *La imaginación sociológica*, Herder, Barcelona.